

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATINAJE

Fundada el 29 de Abril de 1956 Personería Jurídica N° 4067 C



Buenos Aires, Junio de 2024.

Ref.: JUSTIFICACION LEY 20596

*Certifico que
DNI participó del Evaluativo World Skate realizado en San Juan del 22 al 24 de junio del corriente año, en carácter de atleta.*

Se extiende la presente nota para ser presentada ante las autoridades que corresponda para la justificación y no computo de inasistencias según la Ley del Deporte N° 20.596, ya que el mismo se encuentra afectado a la misma.

Sin otro particular, y sirviendo el presente de real justificativo, saludo a Uds. con mi mayor respeto.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE

Fany Ynga
Directora General CNPA



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATIN



Secretaría de Deportes

